



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

NOTIFICACIÓN DE 12 DE JULIO DE 2023 DE INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESORES SUSTITUTOS INTERINOS.

Habiéndose presentado Recurso de Reposición por parte del concursante:

REQUENA OCAÑA, NEREA

Contra la resolución del concurso que aprueba la bolsa de trabajo:

Código: **079BSI22**

Fecha resolución del concurso: **19/05/2022** Fecha publicación : **19/05/2022**

Categoría: **PROFESOR/A SUSTITUTO/A**

Área de conocimiento: **METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO**

Departamento: **PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO**

En mi condición de Presidente de la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, en cumplimiento de lo dispuesto el art. 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procedo a notificárselo a los candidatos admitidos al concurso de la referida bolsa, a fin de que en el plazo de diez días hábiles contra aleguen cuanto estimen procedente, si lo consideran conveniente a sus intereses, exclusivamente en relación al objeto del recurso de reposición, a cuyo contenido tendrán acceso previa solicitud al Servicio de Personal Docente e Investigador..

De conformidad con lo establecido en el apartado 5 de las bases de la convocatoria del concurso y en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación sustituirá la notificación personal a los interesados y producirá los mismos efectos.

Málaga, a fecha de la firma electrónica
EL VICERRECTOR DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
(Por delegación de competencia, Resolución de 27 de marzo de 2020.
BOJA, núm.64 del 2 de abril de 2020)

Fdo.: Tomás Cordero Alcántara

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-5619-7b4b-67c3-e255-bc07-52cf-8504-888a

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : TOMAS CORDERO ALCANTARA | FECHA : 12/07/2023 12:40 |

